



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA MUJER

Trabajando por la Igualdad y la Equidad

“CONSULTORIA PARA REALIZACION DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LAS BRECHAS DE GENERO EN 4 HOSPITALES SELECCIONADOS”

Duración: del 1ero de septiembre al 30 de noviembre, 2009.

Objetivo: Identificar las brechas de género en los servicios de salud, con atención en los siguientes aspectos:

- Análisis de género sobre distribución y acceso diferencial a los recursos (tecnológicos/financieros/humanos) según necesidades. ¿Mujeres y hombres reciben atención acorde con sus necesidades diferenciadas?; ¿Qué obstáculos basados en género limitan o impiden el acceso a los servicios y recursos de salud?; ¿Se aplican las normas y programas referidos a la salud sexual y reproductiva?
- Análisis de género respecto a la distribución justa de responsabilidades y poder; distribución y remuneración del trabajo de salud.
- Análisis de género respecto a las políticas y toma de decisiones en salud. ¿Se dispone de indicadores para análisis, monitoreo y evaluación?; ¿Existen datos desagregados por sexo y analizados desde una perspectiva de género?; ¿Se difunde información sobre género y salud?; ¿Cual es el nivel de capacitación a trabajadores de salud para que emplean una perspectiva de género?

Contexto: Esta consultoría se desarrollará en el contexto del Plan Anual de trabajo SEM –UNFPA y en coordinación con el Programa de Género de la SESPAS.

Acciones:

- Preparación de propuesta de investigación, que incluya objetivos, resultados esperados y metodología.
- Participar en las reuniones de coordinación con el Departamento de Derechos Sexuales y Reproductivos de la SEM y demás sectores de la SEM y SESPAS que fuesen necesarias previo al trabajo dirigido al levantamiento de información.
- Realizar las visitas de terreno e intercambios con el personal correspondiente para la recolección de datos competentes a la investigación.
- Realizar análisis de los datos recolectados destacando los aspectos que respondan a los objetivos y resultados esperados de la investigación; a fin de presentar las conclusiones y recomendaciones de lugar.
- Presentar resultados en reunión con personal vinculado a las instituciones responsables de la actividad: SEM, SESPAS y UNFPA.

Productos Esperados:

- Documento de propuesta conceptual y metodológica, conteniendo las variables e indicadores correspondientes al propósito, objetivos, y resultados esperados, que permitan identificar las brechas de género en servicios de salud, a partir de los 4 Hospitales seleccionados.
- Entrega de Documento-propuesta en formato impreso y digital, incluyendo base de datos.
- Informe preliminar sobre avances del estudio. Presentación en reunión

técnica para estos fines y entrega de documento para fines de revisión y aprobación.

- Informe final del estudio, conteniendo los resultados del análisis realizado conteniendo las variables e indicadores estudiados correspondientes al propósito, objetivos, y resultados esperados que muestren las brechas de género en servicios de salud, a partir de los 4 Hospitales seleccionados, y sirvan de base para la definición de políticas, planes y programas para reducirlas y/o eliminarlas.
- Entrega de Informe final en formato impreso y digital, incluyendo base de datos.

Perfil:

- Institución y/o Profesional del área de la salud y/o ciencias sociales, con experiencia en la elaboración de estudios operativos y de campo.
- Facilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Manejo de las temáticas: Investigación operativa, Género y Salud. y Manejo de programas computacionales.

Contraparte:

- La consultora o consultor tendrá como contraparte al Departamento de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Dirección de Defensoría de la Secretaría de Estado de la Mujer, con sitio en el Bloque D de las Oficinas Gubernamentales en el Distrito Nacional.

Este Departamento servirá de enlace con las instancias de la SEM responsables de los diferentes procesos en el marco de esta consultoría.

Una técnica de este Departamento acompañará el trabajo de Consultoría, garantizando las coordinaciones necesarias para el logro de los objetivos de esta contratación

Forma de pago:

- Se contempla un pago total de RD\$210,000.00. El pago será hecho de la siguiente manera:
- 20% al inicio del proceso, luego de presentada y aprobada la propuesta conceptual y metodológica.
- 40% luego de presentar el informe preliminar, conteniendo los avances del estudio.
- 40% al final del proceso, luego de presentado y aprobado el informe final del estudio.

La selección de la consultora o consultor esta sujeta a la presentación de la propuesta de investigación, que debe incluir objetivos, resultados esperados y metodología.

Fecha límite: 31 de agosto del 2009

Contacto: Dirección de Defensoría- SEM, Telf: 809-685-2196 Ext: 240 - 239

